

DOCUMENTOS CÓRDOBA, 2006

Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental

Segundas Jornadas de Encuentros Jurídicos Psiquiátricos

6 y 7 de octubre de 2006



Organiza:

Cátedra de Psiquiatría y
Psicología Médica.
Facultad de Medicina.
Universidad de Córdoba.



“Peritajes psiquiátricos e informes clínicos: singularidades y complementariedad”

9.30 horas

Precisiones en los ámbitos médicos y jurídicos

Presidencia: José Giner Ubago. Catedrático de Psiquiatría (Sevilla)

- Delimitaciones conceptuales psiquiátricas: M. José Moreno Díaz. Profesora Titular de Psiquiatría (Córdoba)
- Repercusiones forenses del peritaje y del informe clínico psiquiátrico: Julio Antonio Guija Villa. Director Instituto de Medicina Legal (Sevilla)
- Delimitaciones procesales, repercusiones del peritaje e informes clínicos psiquiátricos: Ignacio Flores Prada. Profesor. Titular de Derecho Procesal (Sevilla)

Discusión general y Conclusiones

Almuerzo de trabajo: 14 horas

17.30 horas

Buenos y malos usos en los peritajes y en los informes

Presidencia: Salvador Cervera Enguix. Catedrático de Psiquiatría (Pamplona)

- Desde la práctica clínica psiquiátrica: Enrique Baca Baldomero. Catedrático de Psiquiatría (Madrid)
- Desde la práctica procesal y del ejercicio de la docencia: JJ González Ruz. Catedrático de Derecho Penal (Córdoba)
- Desde la perspectiva de los tribunales que evalúan y consideran: Emilio Llerá. Fiscal de la Audiencia Territorial (Sevilla)

Discusión general y Conclusiones

“Tratamientos psiquiátricos: restricción de la libertad del enfermo psíquico”

9.30 horas

Presidencia: Julio Vallejo Ruiloba. Catedrático de Psiquiatría (Barcelona)

- Las indicaciones psiquiátricas y su valor terapéutico: M. Camacho Laraña. Prof. Titular de Psiquiatría (Sevilla)
- La perspectiva judicial (A): Aurora Elosegui. Jueza de la Audiencia Provincial (San Sebastián)
- La perspectiva judicial (B): José M. Bort. Juez de la Audiencia Provincial (Valencia)

Discusión general y Conclusiones

